

Diputado Ángel Torres: Es aberrante la nulidad absoluta de acusados por asesinato del capitán Acosta Arévalo

“Causa indignación que el considerado máximo tribunal demuestre estar secuestrado, al producir decisiones aberrantes como la anulación absoluta del caso del asesinato del capitán Rafael Acosta Arévalo”, así lo expresó el diputado larense Ángel Eduardo Torres Morillo a Elimpulso.com, tras conocer la medida que beneficia a los funcionarios Ascanio Antonio Tarasco Mejía y Estiben José Zárate Soto, de acuerdo con el comunicado del TSJ.

En relación con la acusación formulada el 3 de septiembre de este año, dice que ha observado situaciones que atentan al derecho a la defensa, el debido proceso y la tutela judicial.

El parlamentario manifestó “No se puede esperar menos de quienes obedecen al pie de la letra las órdenes de los que han convertido a Venezuela en un país forajido”, dijo Torres. “Ya anteriormente se dejaron en libertad a los presuntos asesinos del concejal Fernando Albán, lanzado desde un décimo piso tras ser torturado”.

En nuestro país no hay justicia, afirmó, ya que aquí el régimen hace lo que quiere porque no respeta decisiones ajustadas a las leyes.

Con información de el Impulso